

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE



SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3.50 pesetas.
 Por un año. . . 14 id.
 Id. fuera. . . 16 id.
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

CORREO CICLISTA

DEL GENERAL POLAVIEJA

El entusiasmo que toda España siente con motivo del triunfo obtenido en Filipinas por el ilustre General Polavieja, y que ha de traducirse en una espontánea y unánime ovación, que el país ha de hacerle al pisar la Península, ha de tener importante manifestación en la carrera postal que los ciclistas de España realizarán desde Barcelona á Madrid para conducir un pliego, que el Marqués de Polavieja firmará al entrar en el puerto de Barcelona, á instancia del director del *Heraldo* don Augusto S. de Figueroa.

Tomarán parte en la carrera postal más de 2.000 ciclistas, y si, como hacen creer las últimas noticias, llega el León XIII á Barcelona á las tres de la tarde, á las cuatro saldrá con el pliego un ciclista catalán, pasándolo á sus compañeros, que le harán llegar á Madrid á las dos ó las tres de la tarde del día siguiente.

La carrera se hará con una velocidad aproximada de 30 kilómetros por hora, venciendo para ello los casi invencibles obstáculos que presenta el mal estado de las carreteras, especialmente de la general de Zaragoza á Madrid.

El pliego que el General Polavieja firme vendrá encerrado en una preciosa cartera de piel de Rusia, que ha regalado el fabricante parisién M. Loeve, y será entregado por el campeón de España, don Julián Lozano, al Presidente de la Asociación de la Prensa y periodista señor Moya, para que éste á su vez la entregue á quien venga destinada.

La organización de esta carrera postal es un trabajo notabilísimo, que puede ser base de servicios importantes que la nación podrá aprovechar, si algún día le son precisos, y ha sido dirigida por el redactor del *Heraldo*, Sr. Rodrigo.

Noticias administrativas

Boletín Oficial de hoy

La Delegación de Hacienda hace saber el nombramiento de D. Gerónimo Moretón y D. Tomás Pérez Tavera, para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las cerillas fosfóricas y perseguir el contrabando y defraudación.

Juzgados de primera instancia de Salamanca y Ledesma.—Anunciándose subastas.

Alcaldías de Calzada de Béjar, Aldea del Obispo, Sobradillo, Matilla de los Caños, Bebeña, Robledo, Campillo de Salvatierra, Tarazona, Arapiles, Navarredonda de Salvatierra, Navales, Valdemierque, Alameda, Herguizuela de Ciudad-Rodrigo, Rinconada, Castellanos de Villiquera y Fuentes de San Esteban.—Arriendos de consumos.

Alcaldías de Zamayón, Topas y Cabrerizos.—Padrones industriales.

Alcaldía de Cabrerizos.—Padrones de cédulas personales.

Requisitoria del Juzgado de primera instancia de Ponferrada, citando á Leonor García Estrada, natural de Santiago de la Puebla.
 Juzgado municipal de Campillo de Salvatierra.—Insertando sentencias.
 Vacante de la Secretaría del Juzgado municipal de Cabrerizos.
 Alcaldías de Guijo de Avila y Pela bravo.—Peticiónes de parcelas de terrenos.

Salamanca

NUEVO PROVINCIAL

Alba de Tormes 8, 11 m.

En el capítulo de la Orden carmelitana que se está celebrando, ha sido reelegido Provincial el M. R. P. Fernando de la Inmaculada Concepción.

EL CORRESPONSAL.

En la iglesia parroquial de Cepeda, se ha quemado el día 4 del corriente la imagen de la Virgen del Amor Hermoso, que sobre una mesa y rodeada de flores, estaba puesta á la veneración de los fieles durante este mes consagrado á María Santísima.

No se sabe cómo ha ocurrido el percance, pero se supone que alguna pavesa quedó encendida al apagar las velas y salir los fieles de la iglesia, y al entrar por la tarde se encontraron con que estaba llena de humo y quemada dicha imagen, sin que afortunadamente pasase á más del fuego.

Desde ayer quedó expuesto al público en la Sección de Obras de esta Secretaría Municipal el proyecto de nuevas alineaciones para las calles de Santa María la Blanca y contiguas, á fin de que los vecinos presenten las reclamaciones que contra el mismo juzguen oportunas dentro del término de 20 días, á contar desde la fecha en que tuviese lugar la publicación de este anuncio.

Desde el día 5 del actual se halla detenido en la estación central de Telégrafos de Madrid, el siguiente telegrama:
 Salamanca.—Amparo Sanz.—Buen suceso.

Hoy ha sido elegida Abadesa del convento de Religiosas Bernardas del Jesús, Sor Concepción García, y mañana será confirmada en su cargo.

Para hacer la visita pastoral y confirmación en el pueblo de Carbajosa, sale esta tarde el Excmo. Sr. Obispo.

El día 15 termina el plazo para hacer la matrícula los alumnos libres.

Mañana, después de la misa mayor en la Catedral y concluida la homilía que predicará el señor Pereira, habrá misa de postre.

La esposa de nuestro querido amigo el concejal don Juan Montero ha dado á luz con toda felicidad, una hermosa niña.
 Enhorabuena.

En el distrito de la Normal de Maestras es bastante empeñada la lucha electoral.

A última hora se ha venido á complicar más todavía con la presentación de un candidato republicano.

Parece que presidirá la mesa el señor Alvarez Nacar.

Se halla vacante la Secretaría municipal de Saldeana, sin más retribuciones que los derechos de arancel.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el término de ocho días.

Los Sres. Sacerdotes que gusten, pueden aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma del señor don Ramón Losada (q. e. p. d.), en la iglesia de San Julián, los días 12, 13 y 14 de los corrientes.

Después de visitar ayer tarde el convento de las Bernardas, salió nuestro Rmo. Prelado para San Cristóbal de la Cuesta, en cuya iglesia bendijo una hermosa y bien tallada imagen de San José, predicando después una plática alusiva al acto que se acababa de celebrar.

Su Excelencia fué acompañado á su entrada y salida en el pueblo por el vecindario todo.

Mañana se celebrará en San Cristóbal una solemne fiesta en honor del Santo Patriarca.

Mañana á las cinco se celebrará la procesión de los catecismos, dirigiéndose á la Catedral, según costumbre. Al final se hará la rifa de los cordeiros y palomas.

Esta noche celebra vela nocturna el centro eucarístico en la capilla de San Isidro. Corresponde la adoración á los coros del Purísimo Corazón de María y Asunción de Nuestra Señora, y la asistencia al presbítero D. Severino Fernández Vega.

Nos escriben de Alba, que después de algunas reuniones y de la intervención de respetables personas, han quedado en armonía todos los elementos de la ilustre villa para apoyar en las próximas elecciones una candidatura que lleve la representación genuina del pueblo y sus intereses.

La candidatura la forman: don Antonio Escudero, don Santiago García, don Ricardo Perlones, don Vicente Rueda, don Natalio Martín Avila, don Bernardo Rollán y don Juan Escudero.

Muy bien por Alba de Tormes: así se procura el adelantamiento y recta administración en los pueblos.

El Sr. Obispo ha sido invitado por el Sr. D. Juan Francisco Mambrilla, Decano de la Facultad de Derecho en la Universidad de Valladolid, para predicar mañana en la iglesia de San Benito de dicha ciudad, con motivo de celebrar la Asociación de obreros solemne fiesta á su Patrono San José en el día de su Patrocinio, y no ha podido complacerles el señor Obispo, por impedirse las atenciones de su diócesis, tales como visita, confirmación, etc., etc.

El Médico forense, D. José Martín Rodríguez, se ha trasladado de domicilio, á la Cuesta del Carmen, número 7.

Horas de consulta, de doce á dos.

Mañana, último día del septenario que ha venido celebrándose en la iglesia de PP. Carmelitas, á las siete de la mañana habrá misa de comunión general, y á las diez será la misa cantada.

Por la tarde, á las seis, habrá rosario, sermón y novena, terminándose con la bendición del Santísimo.

La subasta para las obras proyectadas en el local de la Delegación de Hacienda en la planta alta del edificio del Colegio viejo, se efectuará, previos los correspondientes anuncios en la *Gaceta* de Madrid y *Boletín Oficial* de la provincia y fijación de edictos en los sitios de costumbre, con anticipación de veinte días, el 31 de Mayo, á las doce de la mañana, en el despacho del Sr. Delegado de Ha-

cienda, que presidirá el acto, con asistencia de los señores que componen la junta de subastas.

Ha llegado á esta ciudad y en ella pasará unos días, don Marcial Aniceto Alvarez, Beneficiado tenor de la Catedral de Avila y muy respetable suscriptor nuestro.

A 946 pesetas ha ascendido la cantidad que el Ayuntamiento de Salamanca destinó el último trimestre para premios de los alumnos de las escuelas públicas.

Los gastos de personal en la Facultad de Medicina, subvencionada por el Excmo. Ayuntamiento, han importado en el primer trimestre del año económico 24.149 pesetas 16 céntimos, y los de la Facultad de Ciencias 8.454'75.

La fiesta del Patrocinio de San José se celebrará mañana con toda solemnidad en la iglesia de Sancti-Spiritus, Nuestra Señora del Carmen, la Magdalena, Santo Tomás y Capilla de Sras. Adoratrices.

Se proveerá, en breve, por concurso, una notaría vacante en Peñaranda.

“EL LÁBARO,” EN MADRID

POR TELEGRAFO

SIN NOTICIAS.—LA PRENSA.—
 LA GUERRA

Madrid 8, 11 m.

Hay completa carencia de noticias.

La prensa se entretiene en extensos comentarios sobre las operaciones de crédito con el Banco.

Unos la censuran y otros culpan de lo que ocurre á la apatía de los fusionistas.

A esta hora nada hay nuevo de insurrecciones.

INSULTOS Á ESPAÑA

Madrid 8, 11'10 m.

Un periódico de Méjico ha salido á la defensa de los filibusteros.

Su defensa se resuelve en graves insultos para España y para los soldados españoles.

El presidente de la República, ha ordenado se le forme proceso.

Han sido presos los redactores del periódico.

DE POLAVIEJA

Madrid 8, 11'30 m.

Dicen al «Heraldo» que el general Polavieja se mostrará con toda reserva en lo que respecta á sus relaciones con el Gobierno durante su mando en Filipinas.

Dícese que se limitará á hablar de la guerra y que no hará política.

Se encuentra el ilustre caudillo muy débil.

POR LAS VÍCTIMAS DE PARÍS.
 ORACIÓN FÚNEBRE

Madrid 8, 12 m.

En la iglesia de San Luis de los franceses, acaban de celebrarse suntuosos funerales por las victi-

mas de la catástrofe del bazar de París.

Ha presidido el duelo Mr. Reverceaux, Embajador de la República en España, y han asistido todos los diplomáticos residentes en Madrid.

El Iimo. Sr. Obispo de Sión ha pronunciado una elocuente y sentidísima oración fúnebre.

TELEGRAMAS OFICIALES.—
 DE LA HABANA

Madrid 8, 1'30 t.

El parte oficial de la guerra de Cuba da cuenta de que nuestras tropas han tenido varios encuentros en las provincias de Matanzas y la Habana.

Se hicieron al enemigo nueve bajas.

En nuestras columnas resultaron cuatro soldados heridos y el teniente Arroni.

Se han presentado á indulto 22 armados y 18 sin armas.

TELEGRAMAS OFICIALES.
 DE MANILA

Madrid 8, 1'35 t.

El general Primo de Rivera dice al Gobierno que los últimos combates reñidos en la provincia de Cavite, son altamente beneficiosos para la causa de España.

Salgo hoy, dice el marqués de Estella, con las tropas para operar contra Ternate, Marugondón, Alfonso y Méndez Núñez, y me propongo encerrarlos, impidiendo todo escape á los rebeldes.

DE MANILA.—HECHO IMPORTANTE

Madrid 8, 1'50 t.

El general Primo de Rivera comunica también al Gobierno que ha estallado una gran excisión entre los jefes de los rebeldes.

Añade que de estas contiendas intestinas ha resultado herido el importante cabecilla y titulado rey de los tagalos Andrés Bonifacio, al cual retienen preso sus rivales.

También han resultado muertos dos hermanos del referido Bonifacio.

El capitán general dice que este hecho lo juzga de suma trascendencia para la conclusión de la guerra.

MENCHETA.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 7

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 intr.	64,65
Idem, id., id., série E.	60,00
Idem fin de mes.	64,62
Deuda perpétua al 4 por 100 ext.	78,30
Idem amortizable al 4 por 100.	77,20
Aduanas.	97,15
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	95,20
Idem, id. de id. 1890.	79,30
Acciones del Banco de España.	408,50
3 por 100 de Cuba.	00,00
Idem, id. al 6 por 100.	00,00
Carpetas Cubas nuevas.	00,00
Acciones de Tabacos.	212,00
París, á ocho días vista, cheque.	29,00
París, vista.	61,25
Londres, vista.	32,40

Día 8 de Mayo de 1897

Santorial y cultos

Día 9.—Domingo.—San Gregorio Nacianzeno.

Catedral.—A las nueve misa solemne y homilía que predicará el Canónigo señor Pereira.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Clereca.—Misas rezadas desde las cinco. A las cinco y media el ejercicio del mes de Mayo. A las nueve y media misa de la Congregación de San Luis. A las once misa rezada para los niños de la catequesis. Por la tarde, las flores de Mayo, rosario, meditación y sermón.

Iglesia conventual de San Esteban.—Domingo segundo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las cuatro de la tarde rosario, procesión del Niño Jesús y sermón.

Sancti Spiritus.—Fiesta al Patrocinio de San José. A las ocho de la mañana comunión general. A las once misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el Rvdo. P. Sebastián, Carmelita descalzo. A las cinco de la tarde completas, reserva y procesión por la carrera de costumbre.

Parroquia del Carmen.—Fiesta de San José en el misterio de su Patrocinio. A las diez misa solemne S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Dr. D. Miguel Sánchez Giménez, Coadjutor de la Purísima Concepción. Por la tarde, a las cinco, será la reserva. Continúa la novena de Santa Bárbara.

Santo Tomás Cantuariense.—Fiesta al Patrocinio de San José. A las diez y media de la mañana misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el reverendo P. Fr. Joaquín de la Sagrada Familia, Carmelita descalzo. A las seis de la tarde será la reserva.

Adorativas.—A las nueve y media de la mañana misa en honor del Patrocinio de San José, con exposición de S. D. M. Por la tarde a las seis menos cuarto, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Paredes Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco hasta las ocho. A las nueve y media la misa solemne en honor del Patrocinio de San José con sermón.

San Martín.—A las cuatro de la tarde el Excmo. Sr. Obispo administrará el Sacramento de la Confirmación, y acto seguido se hará la procesión de los catecismos.

Día 10.—Lunes.—Santos Gordiano y Epimaco, mártires; San Job, profeta; San Calopodio, mártir; San Nicolás Albergato, monje; Santos Nazario y Celso, y San Antonio de Florencia.

Clereca.—Ejercicios del mes Mes de Mayo.

Parroquia del Carmen.—Continúa la novena a Santa Bárbara. A las nueve y media Confirmación.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurecer todos los días Santo Rosario.

LA ENSEÑANZA ECLESIASTICA EN SALAMANCA

Para constituir ó formar ahora por vez primera los colegios de Doctores de las Facultades de Teología, Derecho Canónico y Filosofía, recientemente erigidas en el Seminario de Salamanca, la Sagrada Congregación de los Estudios, usando de las atribuciones que le han sido benignamente concedidas por Nuestro Santísimo Padre León XIII, faculta al Rdo. Sr. Obispo de Salamanca, para que puedan ser agregados á dichos colegios los Señores siguientes:

Al de Teología

D. Pedro García Repila, Dr. en Sagrada Teología y Dignidad de Maestrescuela.

D. Francisco Jarrin Moro, Dr. en Sagrada Teología, Canónigo Magistral y Profesor del Seminario.

D. Primitivo Vicente Lorenzo, Doctor en Sagrada Teología, Canónigo Penitenciario y Profesor del Seminario.

D. Nicolás Pereira Repila, Dr. en Sagrada Teología, Canónigo y Profesor del Seminario.

D. Nicolás Encinas Vitoria, Doctor en Sagrada Teología, Canónigo Lectoral y Profesor del Seminario.

D. Eloiño Nacar Fuster, Dr. en Sagrada Teología, Licenciado en Derecho Canónico y Profesor del Colegio de Estudios Superiores.

D. José de la Mano Beneite, Dr. en Sagrada Teología y Profesor del Colegio de Estudios Superiores.

D. Manuel Antonio Rodríguez, Doctor en Sagrada Teología, Párroco de San Martín.

P. Elias Rejero, de la Compañía de Jesús, Profesor en Sagrada Teología del Seminario.

P. José Chopitea, de la Compañía de Jesús, Profesor en Sagrada Teología Dogmática del Seminario.

P. Manuel Smith, de la Compañía de Jesús, Profesor en Sagrada Teología Dogmática del Seminario.

P. Fr. Sebastián de Jesús, María y José, del Orden de Carmelitas Descalzos, Definidor Provincial y Lector en Sagrada Teología del Convento de Salamanca.

Al de Derecho Canónico

D. Tomás Ubierna Sáez, Dr. en Derecho Civil y Canónico y en Sagrada Teología, Deán de la Santa Basílica Catedral.

D. Ramón Barberá Boada, Dr. en Sagrada Teología, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, Arcipreste, Provisor y Vicario general.

D. Calixto Lajas y Chamorro, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, Canónigo Doctoral.

D. Lorenzo Aniceto Alvarez, Licenciado en Derecho Civil y Canónico y en Sagrada Teología, Canónigo y Fiscal Eclesiástico.

D. Federico Lifián, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, Canónigo.

D. Ceferino Andrés Calvo, Dr. en Derecho Canónico, Licenciado en Sagrada Teología y Profesor del Colegio de Estudios Superiores.

D. Román Bravo Riesco, Dr. en Derecho Canónico y Profesor del Colegio de Estudios Superiores.

D. Juan Cajal Paz, Doctor en Sagrada Teología, Licenciado en Derecho Canónico y Profesor del Colegio de Estudios Superiores.

D. Gabriel Encinas Encinas, Doctor en Derecho Civil y Canónico.

D. Juan Manuel García Boiza, Dr. en Derecho Canónico y Ldo. en Sagrada Teología.

P. Pedro Segura, S. J., Profesor de Instituciones del Seminario.

P. Fr. José María Suarez, de la Orden de Predicadores, Prior y Lector del Convento de Salamanca.

Al de Filosofía

Don Francisco Jarrin Moro, Doctor en Filosofía y Letras y en Sagrada Teología.

D. Juan Manuel Bellido Carbayo, Dr. en Sagrada Teología, Ldo. en Ciencias, Canónigo y Profesor del Seminario.

D. Tomás Redondo Díez, Ldo. en Filosofía y Letras y Profesor del Colegio de Estudios Superiores.

D. Aureliano Sevillano Moro, Doctor en Sagrada Teología y Profesor de Filosofía tomística del Colegio de Estudios Superiores.

D. Julián Portilla Martín, Dr. en Derecho Canónico y Licenciado en Filosofía tomística por el Colegio de León XIII en Lovaina.

D. Sebastián Hernández Bueno, Ldo. en Filosofía y Letras.

D. Antonio Sánchez Casanueva, Ldo. en Sagrada Teología y Ciencias y Profesor del Seminario.

P. Hilario Sánchez, de la Compañía de Jesús, Dr. en Ciencias, Rector de disciplina y Profesor del Seminario.

P. Juan Antonio Zugasti, S. J., Profesor de Filosofía en el Seminario.

P. Sabino Garicano, S. J., Profesor de Filosofía en el Seminario.

P. Antonio López Alda, S. J., Profesor de Filosofía en el Seminario.

P. Fr. Luis Sánchez, de la Orden de predicadores, Lector de Suma Teológica de Santo Tomás, del Convento de Salamanca.

EXTRACCIÓN

MUESTRAS DE TIERRA

Inútil sería intentáramos encarecer la conveniencia del análisis de las tierras que se llevan á diversos cultivos para conocer la composición de ellas, y por consecuencia su riqueza en determinados elementos, y la falta en algunos de ellos para producir las plantas que se quieren culti-

var, ó para suplir por medio de abonos adecuados esta falta.

La extracción de una muestra de tierra por los medios prácticos que se acostumbran emplear, no deja de ser engorrosa, ya que conviene se encuentre en ella parte del suelo y parte del subsuelo en cantidades conocidas de antemano. Abriendo, por medio de una laya ú otro instrumento semejante, un hoyo en la tierra, dejándola cortada en pared vertical, cortando luego la tierra retirando parte de ambas capas, superior é inferior, y mezclándolas íntimamente para conocer su composición por medio del análisis, es la manera más común de proceder.

Un instrumento muy sencillo y de poco coste simplifica esta operación. Consiste en una sonda compuesta de una cuchara de 4 centímetros de diámetro por 30 de largo, graduada de abajo á arriba de cinco en cinco centímetros, y terminada por un mango de 70 centímetros de longitud, provisto de un puño. En la extremidad de la cuchara va una especie de cuña de doble punta, que facilita la penetración del instrumento en la tierra: la graduación continúa en el palo en divisiones de cinco centímetros.

Podrían usarse sondas parecidas, pero de mayor diámetro y más largas, pero en terrenos blandos y secos tendrían alguna dificultad, pues la tierra escaparía antes de ser extraída del agujero abierto por la sonda. Por lo general, los sondajes son de más facilidad y más rápidos cuando la tierra está algo húmeda y apretada. Hasta puede ser conveniente comprimir con el pié ó con un mazo de madera, para formar una superficie bien igual que permita penetrar la sonda hasta la profundidad requerida.

Con este instrumento puede una persona sola hacer unos veinte sondajes en una hora. Se practica primero uno que alcance 30 centímetros, por ejemplo, y retirada la tierra se introduce de nuevo el instrumento hasta que alcance de nuevo otros 30 centímetros más: la sonda habrá llegado así á 60 centímetros. Repitiendo así las catas y reunidas en un saco las muestras retiradas, se procede al análisis del conjunto del campo, ó de las muestras parciales si se han guardado éstas por separado.

Este instrumento es muy útil para conocer las condiciones del subsuelo cuando se quiera dar al terreno una labor fundamental, como es, por ejemplo, una roturación profunda, operación que algunas veces resulta perjudicial por poner al descubierto, y en el sitio donde han de dar las plantas sus principales raíces, una capa de tierra de malas condiciones, que más valdría dejar tranquila en el sitio que naturalmente ocupa. El precio de la sonda descrita no pasa de 20 á 30 francos.

M. M.

(De El Resumen de Agricultura.)

Progresos é invenciones

Precauciones.—Hé aquí algunas indicaciones que permiten reconocer si el punto donde una persona se halla ofrece más ó menos peligro en tiempo de tempestad.

Las plantas ofrecen una gran fuerza de atracción con respecto de las descargas eléctricas, y dicha fuerza varía considerablemente, según las diferentes especies de vegetales.

Los experimentos efectuados acerca del particular han dado los resultados siguientes: tomando por unidad de esta potencia de atracción la de la encina, el pino tendrá en esta escala la cifra 15, esto es, el pino atrae el rayo quince veces más que la encina. El haya, el sicomoro y otros varios árboles, representan 40 unidades.

La naturaleza y la composición de los terrenos tienen también una gran influencia. Si en los terrenos calizos el peligro es igual á 1, es 9 en los arenosos ó silíceos, y 18 á 22 en los terrenos pantanosos.

Acresados

Peñaranda 6.—Poca animación en el mercado hoy y cortas las existencias de granos presentadas.

Los precios que rigen son: Trigo, fanega, de 46 á 47 reales; Centeno, id., de 29 á 30 id.; Cebada, id., de 23 á 24 id.; Algarrobas, id., de 35 á 36 id.; Guisantes, id., de 35 á 36 id.; Castañas, id., á 14 id.; Alubias, id., á 72 id.; Queso, arroba, á 52 id.; Azeitunas blancas, id., á 26 id.; id., negras, id., á 17 id.; Patatas, id., á 5 idem.

Se han retirado las lluvias y el tiempo, aunque con sol claro, no está caluroso.

De la Península y el Extranjero.

NOTAS POLÍTICAS

Por último ha decidido el Gobierno que los deportados de Barcelona sean conducidos á nuestras factorías de Río de Oro y no á Fernando Póo, como se habla dicho.

También serán llevados á dicho punto otros cien individuos, habitantes en Barcelona y tildados de anarquistas; para éstos y en virtud de la ley represiva del anarquismo, se ha decretado la pena de estrañamiento que según el art. 112 del Código Penal consiste en expulsar al condenado del territorio español.

Pero como las demás naciones se niegan á recibir en sus dominios á tales individuos, por el peligro que representa, nuestro Gobierno ha dispuesto su traslación á Río de Oro con los deportados. Los anarquistas son una peste social, de la que huyen todos los pueblos. De ahí que ninguno brinde tierra en que pisar ni en que morir á tales enagenados.

La operación de crédito por valor de 250 millones de pesetas que el Gobierno tenía concertada con el Banco de España para atender á las necesidades de nuestras guerras coloniales, se dividirá en varias, y éstas se irán realizando á medida que la necesidad lo venga exigiendo.

Dicha mudanza, propuesta por el Ministro de Hacienda, y aprobada por el señor Cánovas del Castillo, responde, ó tiene por motivo determinante, mejor dicho, la gritería levantada por una gran parte de la prensa de oposición, que dirige acerbadas críticas al Gobierno, porque, estando próxima la apertura del Parlamento, éste debe ser quien acuerde medios de subvenir á las urgencias de la guerra y no el Ministerio; pues tal hecho, según aquélla, representa una muy exagerada dictadura económica.

Los elementos republicanos de todos matices se retraen de la lucha electoral en casi todas las provincias.

Para justificar esta conducta, dicen que, aun cuando son partidarios de la pelea tanto en el terreno legal como en el de la fuerza, consideran ridículo é imposible acudir á la presente lid, porque todo les es adverso, y no pueden articular sus fuerzas ni pactar componendas con las demás fracciones republicanas, dadas las tirantes relaciones que entre unas y otras existen.

Dicen, además, que las elecciones son un simple juego convenido entre conservadores y fusionistas, que éstos sacarán en las elecciones la parte estipulada de antemano; y que con los liberales no puede contarse para combatir al Gobierno en el terreno electoral, pues esperan ser sucesores dentro de no mucho tiempo de aquél, y les conviene vivir en armonía y paz con los conservadores.

Sobre poco más ó menos en idénticos términos se expresan los carlistas. Queda, pues, la batalla reducida exclusivamente á un simulacro de elecciones.

Puede que haya no escasa cantidad de verdad en todo esto.

De las guerras poco nuevo se puede decir.

La de Filipinas, que hace muchos días se viene dando como concluida, ha recibido su golpe final de muerte en los ataques de Naic é Indang.

Aún quedan cinco importantes poblaciones en la provincia de Cavite, que los rebeldes tienen en poder suyo; pero según los despachos del general Primo de Rivera, será cosa de ocho ó diez días el reducirlas á nuestra obediencia y sumisión.

En la seguridad de ello, ha propuesto el general en jefe de aquel ejército al Gobierno el indulto de los 2.000 sospechosos que se hallan presos en Manila, y los Ministros por unanimidad así lo acordaron en el Consejo de hace tres días.

Dice un periódico de oposición (y le corean algunos otros sobre el particular) que las dos terceras partes del ejército que á sus órdenes tiene en Cuba el general Weyler, se hallan en las provincias occidentales que se suponen pacificadas por éste.

Aun siendo ello cierto, no se demuestra con tales datos que lo de la pacificación sea ilusorio, como pretenden demostrar á diario los periódicos opositoristas; pues sabido es que las tales provincias occidentales son las que más se prestan por la calidad de su terreno á servir de campo abonado para la rebeldía, y si las tropas desparramadas por ellas las abandonasen para ir tras la insurrección reconcentrada en Oriente, no tardaría mucho ésta en correrse nuevamente á las provincias pacificadas. En cuyo caso habría que empezar y siempre estaríamos empujando.

Grecia y Turquía

Según los telegramas y noticias procedentes de Atenas, los griegos han obtenido nuevos triunfos en Farsalia y Velesino contra los turcos, habiendo corrido abundantemente la sangre de uno y otro ejército.

Pero si nos atenemos á los detalles provenientes de Constantinopla, los griegos prosiguen perdiendo terreno y abandonando posiciones que pasan á manos de los soldados otomanos.

Lo que sí resulta cierto es que el coronel griego Smolouski se halla bastante comprometido con su división entre Volo y el mar, pues tiene cortada su comunicación con el resto del ejército heleno y se halla muy de cerca abatido por gruesa división turca, siendo fácil ó seguro que á estas horas haya capitulado, si no ha podido huir por mar.

Estas noticias han producido terrible impresión en Atenas.

Farsalia ha caído en poder del ejército que manda Egén Bajá.

La batalla librada en este punto, que ha sido por demás sangrienta, estuvo dirigida por el príncipe heredero de la corona griega, quien peleó en la vanguardia desde el principio hasta el fin de la misma.

También uno de sus hermanos ocupó durante ella el puesto de peligro, variándose como uno de tantos en las primeras líneas.

Las grandes potencias parece ser que tienen acordada definitivamente la mediación y la forma en que ésta ha de tener lugar.

La encargada de este papel es Inglaterra y se espera que de un momento á otro cesarán las hostilidades por medio de armisticio, para entretanto fijar y acordar las condiciones definitivas de paz entre Turquía y Grecia.

Falta sólo que esta última solicite la mediación de un modo terminante y oficial como ha prometido por boca de su gobierno.

NOTICIAS VARIAS

A la entrada del puerto de Llanes, el día 6 por la noche, ha naufragado una lancha pescadora, llamada *San Antonio*.

De los siete tripulantes, han perecido dos, resultando ilesos los otros cinco.

El Sr. Ministro de Marina ha dicho lo siguiente, sobre las pruebas de las calderas del acorazado *Carlos V*.

«Las pruebas oficiales de marcha, velocidad, tiro natural, tiro forzado, consumo de carbón, etc., fueron completamente satisfactorias.

Pero más tarde, cuando se hicieron las pruebas de la artillería, los ingenieros, maquinistas y ayudantes, todos ingleses, que la casa constructora tenía á su servicio, se descuidaron de tal modo, que dejaron consumirse el agua de las calderas, hasta el punto de quedarse algunos tubos en seco y fundirse.

La recomposición de la avería es de cuenta exclusiva de los constructores del buque.»

En vista de la gran escasez de personal que existe en el Cuerpo de Estado Mayor del ejército, con motivo de las campañas de Cuba y Filipinas, se ha dispuesto, por Real orden del Ministerio de la Guerra, que se den por terminadas las prácticas que vienen llevando á cabo los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, cuyos estudios han terminado con aprovechamiento, y que el Director

de la Escuela formule desde luego la propuesta á que se refiere el art. 22 del reglamento, para que sean promovidos á Capitanes de Estado Mayor los oficiales comprendidos en la disposición primera que así lo deseen.

Los que no opten por formar parte de dicho Cuerpo, volverán al de su procedencia con las ventajas que se determinan en el reglamento.

El *Heraldo* de esta capital publica hoy un despacho de Panamá anunciando que numerosas partidas de campesinos se agregaron á los insurrectos ecuatorianos, invadiendo juntos las provincias de Chimborazo y Canar.

Los rebeldes atacaron á las tropas regulares en Río Bomba, no conociéndose aún el resultado del combate.

En Guayaquil reinaba tranquilidad completa á la fecha de las últimas noticias.

Se ha confirmado ya plenamente la existencia de trichina en Elgoibar.

Hoy han regresado los veterinarios que fueron á reconocer los cerdos que padecían esta enfermedad, y el jefe del Laboratorio municipal, don César Chicote.

Ambos han confirmado la presencia de los parásitos en la carne de los cerdos reconocidos. Dicese que estas carnes han sido también vendidas en Bibao.

A consecuencia de las quemaduras recibidas en el incendio del «Bazar de la caridad», han fallecido en París el General Munier y la Vizcondesa Avenil.

El Ministro de Gracia y Justicia ha recibido el encargo de estudiar los expedientes de los reos condenados á muerte, para acordar cuáles han de ser los indultos que se concedan con motivo del cumpleaños del Rey.

Este indulto será igual que el concedido en años anteriores.

En la capital del Brasil se ha celebrado una manifestación en favor de los griegos. En ella han tenido gran representación, que han recorrido las calles con bandera, aclamando á los helenos valerosos.

De las guerras.—Partes oficiales

Habana 6.—General en jefe, desde San Juan de las Yeras, dice á V. E.:

Hace ya tiempo hubo desembarco que no tuvo importancia ni se la dió tampoco general Linares.—*Ahumada*.

Habana (sin fecha).—(Recibido el 6 á las 5,15 m.)—General segundo cabo á Ministro Guerra:

Guerrilla local Cuevitas en Goanajales (Matanzas) hizo un muerto titulado teniente.

Fuerza primer batallón María Cristina batió el 4 en Lomas Unión grupos rebeldes, causando dos muertos; combinación con guerrilla Macuriges volvió á batir rebeldes en Cuevas, haciendo tres muertos; columna un oficial, ocho tropa y dos guerrilleros heridos.

Tercer batallón María Cristina en Potrero Prieto (Habana) hizo tres muertos y tuvo 3 heridos.

Columna Almansa, en reconocimientos San Nicolás, hizo un muerto.

Columna Barastro batió partida Castillo en Lomas Ponce, hizo cinco muertos y varios heridos; nosotros teniente Miguel Aranda y 4 de tropa heridos.

Presentados, 15 armados y 6 sin armas.

Habana 6.—(Recibido el 7 á las 5,5 m.)—General segundo cabo á Ministro Guerra:

General Inclán dispuso operación combinada con cañonero *Reina Cristina* en busca resto expedición desembarcada en 17 de Marzo en río Mosquito, encontrando 242 cajas de municiones con 29.000 cartuchos Maüsser y 10.600 Remington.

Al ser tomado Indang por nuestras tropas, fueron rescatados varios españoles que tenían cautivos los rebeldes, entre los que figuraban un señor Martínez y un soldado llamado Juan Cano.

En todo el tiempo que estuvieron presos, fueron objeto de verdaderas crueldades por parte de los insurrectos filipinos.

En una conferencia celebrada entre los señores Linares Rivas y Navarro Reverter, ha quedado convenido limitar el aumento del presupuesto de Fomento á millón y medio de pesetas para atender á obras urgentes, rebajándose del proyecto cuatro millones, que se destinaban á otras obras menos importantes.

Los presupuestos de Guerra y Marina, á juzgar por las innumerables conferencias que viene costando su ultimación, deben ofrecer serias dificultades, sin duda por el inevitable aumento que en ellos ha de figurar.

El día 19 del corriente se verificará en casa del señor Marqués de Cerralbo la reunión de los Diputados carlistas, para resolver si están han de volver ó no al Parlamento.

Hay entre ellos diversidad de criterios respecto á esta cuestión: unos quieren que continúe el retraimiento, y otros, entre los cuales parece que se encuentra el jefe del partido, opinan que deben volver, para discutir las cuestiones económicas de Hacienda y Ultramar y las gestiones diplomáticas del Gobierno con el de los Estados Unidos.

Se cree que el acuerdo que recaerá será el de la vuelta al Parlamento.

Dicen de Pamplona que se ha hecho la distribución de los salmones, truchas é híbridas que han de soltarse estos días en los ríos Irati, Bidasoa, Salazar, Uraderá y Araquil.

En la distribución figuran 50.000 salmones y 50.000 híbridas de trucha y salmón.

Se llevaron 10.000 salmones para repoblar el Bidasoa.

La conducción se hace en carros que llevan empotrados los depósitos *ad hoc*.

Patrocinado por el Ayuntamiento de Manresa, se celebrará un concurso de injertadores y de aparatos sencillos para el cultivo regular de la vifia, el día 27 del corriente Mayo, fiesta de la Ascensión.

En él se repartirán tres premios: uno de 65, otro de 50 y otro de 25 pesetas, para los tres operarios que más se distinguen en el injerto, y otros tres de igual precio, para los mejores aperos destinados á las labores ordinarias del viñedo.

Es muy posible que el gobierno tenga propósitos, de acuerdo con el general Weyler, de que á las próximas elecciones municipales de Cuba, preceda una rectificación de aquel censo electoral.

También es probable que en la próxima reunión de Cortes se presente algún proyecto relacionado con la ampliación del voto en la gran Antilla.

La cuestión sud americana sigue excitando preferentemente la atención pública, señalándose el hecho de los rudos ataques que la mayoría de la prensa dirige al Presidente Kruger, suponiéndole animado de verdadera hostilidad hacia Inglaterra, como la ha demostrado influyendo sobre los tribunales del Transvaal.

Generalmente se cree que la Gran Bretaña habrá de proceder á la adopción de medidas enérgicas.

Han llegado á Bilbao de Cuba 24 soldados que regresan heridos. En la estación les esperaban varias comisiones militares y de la Cruz Roja. Los soldados que vienen graves han sido conducidos en carruajes al sanatorio y los leves al cuartel. Todos han sido solícitamente atendidos. La mayoría son catalanes y extremeños.

Con motivo de las fiestas de San Isidro en Madrid, la Compañía de los ferrocarriles del Norte, en combinación con la de Medina del Campo á Salamanca, y de Salamanca á la frontera portuguesa, ha establecido billetes de ida y vuelta, de las clases segunda y tercera, á precios reducidos.

De Salamanca costará en segunda 31 pesetas 30 céntimos, y en tercera 18'75; de Lumbrales, 42'70 y 25'60 y de Ciudad Rodrigo 41'70 y 25'00.

El viaje se efectuará de la manera siguiente:

Los viajeros de Salamanca saldrán á las cuatro cuarenta y cinco tarde para continuar desde Medina á las diez cincuenta y seis noche, llegando á Madrid á las seis y diez de la madrugada.

Los de Lumbrales y Ciudad-Rodrigo á las seis veintinueve y seis tres tarde, respectivamente, continuando desde Medina á las dos cinco de la mañana.

Al regreso en cualquiera de los días indicados saldrán de Medina á las ocho cuarenta y cinco noche los de Salamanca y á las siete de la tarde los de Lumbrales y Ciudad-Rodrigo.

Los viajeros tienen derecho al transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje.

Se ha inaugurado en Nueva York el sistema de recogida de correspondencia privada por la Administración de Correos en el domicilio de los vecinos.

Un buzón tan nuevo como ingenioso, establecido en los patios ó vestíbulos de todas las casas, se encuentra á disposición de todos los vecinos para depositar las cartas, y los empleados que se ocupan en recoger la correspondencia llevan sellos de franqueo, de certificados, de alcance y todo cuanto es indispensable para que sin salir de casa puedan llenarse cuantas necesidades requiere el servicio de Correos.

Hace pocos días los vecinos de Vierville (Francia), fueron sorprendidos por un fenómeno celeste.

A poca distancia de la citada población se presentó un gran globo luminoso que con estrépito extraordinario cayó al pie de un monte vecino á Mierville, produciendo un hoyo considerable en la tierra.

El globo, al acercarse al suelo, estalló, lanzando multitud de chispas y exhalando fuerte olor de azufre.

Las gentes que se acercaron al lugar del suceso, le vieron todavía incandescente.

Por el Gobierno otomano se ha dirigido á los representantes de la Sublime Puerta en el extranjero el siguiente despacho:

«El General Edhen Bajá telegrafía que las cuatro divisiones del ejército imperial que marchaban sobre Farsalia, encontraron al enemigo en las aldeas de Sou Bachi, Souledgi, Turcomanli y Lamia, y después de vivo combate durante quince horas, se les hizo abandonarlas.

Después prosiguió el movimiento de avance hacia Farsalia, que acaba de ser victoriosamente ocupada por el ejército imperial.»

EXPOSICION

(CONCLUSIÓN)

Al M. R. Sr. Arzobispo de Burgos y R.R. Prelados de las diócesis de su provincia Eclesiástica congregados á la sazón en la capital de Palencia.

El pobre y honrado labrador castellano, digno de mayor protección y mejor suerte, no alcanzará fácilmente á descubrir la verdad y la relación íntima entre las relaciones morales que se piden y lo lamentable de su situación económica, como no se habría explicado, ni se explicó de momento, la ruina que le iba á causar el tratado de comercio del 91 con los Estados Unidos y la ruina á que habría llegado á no haberse denunciado oportunamente aquel tratado, merced á la generosa iniciativa de algunos amantes de ese país, lo cual hace que por ahora y tal vez por último ó penúltimo año, exceda el precio de la fanega de trigo de 40 reales, tipo que ya desgraciadamente no alcanzará ni aun manteniendo los ac-

tuales derechos arancelarios, ni aun llegando á realizarse en lo porvenir los deseos plausibles de un celoso y querido exdiputado de Palencia (cuya honrosa proposición sólo votamos en su día 14 diputados) pues todos los desatinos y giros y rumbos funestos de la política española colonial, tienden á aniquilar en América nuestros destinos comerciales, estando próxima la hora de poner en manos de la República del Norte el cetro de aquel mercado, con lo cual, los dos millones de pesos que aún hoy, por bondad del cielo más que por iniciativa de los hombres, exporta Castilla á América y Filipinas en harinas y granos, se verán pronto suprimidos si continuamos entregados en brazos de la indolencia.

Citamos con iusistencia é interés este dato, este hecho, porque como consta á uno de los Prelados congregados hoy en Palencia, quien sabiamente dirigió una de las más ricas diócesis de Ultramar, nuestros destinos económicos están allí íntimamente unidos á nuestros destinos morales y sin una juventud sabia y cristianamente educada, capaz de saber medir el alcance de estos problemas, no podemos pensar en salvar á España, ni en salvar los ya ensangrentados restos de nuestras posesiones en América y Oceanía.

Del seno de esa juventud así educada saldrá asimismo el núcleo del *Centro Católico Español*, esperanza de esta desgraciada nación, y unidos todos al pie del mismo altar y bajo la bandera única de la madre patria, podremos confiar en días de tranquilidad y de regeneración social, sin que alienten discordias en el seno de los católicos ni perdamos el tiempo en paradojas que disipan los vientos de las veleidades humanas.

Dignaos, pues, venerables Prelados, bendecir siquiera la noble aspiración de la tierra Palentina, á ver un día erigir en su capital la primera Universidad Católica en los tiempos modernos, al lado de los pórticos de la antigua Catedral, en cuyos átrios y claustros brilló un día la primera Universidad española y que vuestra bendición aliente á los que, ya en Palencia, ya en la, para mí queridísima é ilustre ciudad del Tormes, ansian por ver lucir el astro esplendoroso de la ciencia católica, reverdecido á su fulgor las glorias científicas é imperecederas del siglo XVI.

Sólo, pues, con vuestra bendición y vuestras oraciones, que humildemente solicito en nombre de mi tierra querida, irá viviendo y prolongándose y fecundizando para los días del porvenir, la noble idea de la Universidad Palentina. Así lo espera de vuestra paternal y bondadosa solicitud el más modesto de los hijos de la provincia de Palencia.

Dios guarde la vida de VV. RR. para bien de la Iglesia y de la libertad de la ciencia católica.

Madrid 21 de Abril de 1897.—*Nicolás María Serrano*.

SALAMANCA

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

II

ANTROPOLOGÍA CRIMINAL

§ 1.º—EL CRIMINAL DE NACIMIENTO

Entremos ahora en el examen de los cimientos de la Antropología criminal, poniendo de manifiesto los hechos y las teorías que constituyen la nueva ciencia, las controversias suscitadas, las modificaciones sufridas y la doctrina depurada que, de la escoria de las humanas investigaciones, ha podido recogerse, como granos de oro entre las arenas y enturbias aguas de auríferos ríos.

El nombre de Lombroso y su obra *L'uomo delinquente*, son lo primero y principal que, en este punto, parece debe sobresalir (1).

(1) Lombroso ha escrito varias otras obras sobre puntos determinados de su idea fundamental, así: *Le più recenti scoperte ed applicazioni della psichiatria ed antropologia criminale*, 1893; *Gli anarchici*, 1895;

PENA es la reacción de la sociedad contra las intemperancias del delincuente.

Como la naturaleza orgánica de nuestro cuerpo se defiende contra toda agresión, como la fiera contra todo elemento que la perturbe en su marcha, de igual manera la sociedad se sacude en contra del individuo que turba su sosiego, ó irrita su delicada complexión nerviosa (1).

Jamás en las delirantes imaginaciones de la filosofía pagana se había emitido concepto tan materialista de la responsabilidad humana y del ente moral de la sociedad; como que el mismo nombre de *sociedad*, aparte de su na-

hombre no puede tener aquí intervención alguna.—Dorado, *El Positivismo*, etc., cap. III, página 53.

(1) «A la responsabilidad moral, que era en la antigua doctrina el fundamento del derecho penal, se ha sustituido la responsabilidad social. Según ésta, la sociedad, por un movimiento natural, que corresponde á la irritabilidad de los animales inferiores y á la acción refleja de los que tienen ya un sistema nervioso diferenciado, se defiende de aquel individuo que, consciente ó inconscientemente, ejecuta un acto que á la sociedad misma daña. Es, por tanto, la pena un movimiento social de reacción contra el delito.»—Dorado, obra cit., pág. 27, etc.

HORARIO DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Plaza Mayor

Horas de entrada y salida de los correos

- Correo general, llegada 5 y 15 mañana, salida 9'30 noche.
- Cantalapiedra, llegada 5 y 15 mañana, salida 9 y 30 noche.
- Peñaranda, llegada 5'15 mañana, salida 9'30 noche.
- Alba de Tormes, llegada 10'30 noche, salida 4'30 mañana.
- Béjar, llegada 10'30 noche, salida 4,30 mañana.
- Ciudad Rodrigo, llegada 10'30 noche, salida 4'30 mañana.
- Fregeneda, Lumbrales, llegada 10'30 noche, salida 4'30 mañana.
- Vitigudino, llegada 6'30 tarde, salida 8 mañana.
- Ledesma, llegada 6'30 tarde, salida 8 mañana.
- Sequeros Tamames, llegada 10'30 noche, salida 4'30 mañana.

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

La subscripción á este periódico, dedicado á los intereses de Salamanca y su provincia, sin color político, sin otro lema que la verdad y la justicia, cuesta en la ciudad 3'50 pesetas al trimestre y 14 al año, y fuera de ella 16 pesetas al año.

Los anuncios á precios convencionales.

Dirección y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º

Puntos de subscripción: en Salamanca, librería de D. Manuel Hernández, Rua, 4; imprenta de Calatrava, y Habilitación del Clero.

En los principales pueblos y cabezas de partido pueden hacerse las subscripciones en la residencia de nuestros corresponsales, que están autorizados para el cobro: y los señores sacerdotes y personas que en ello encuentren mayor comodidad, pueden hacer los pagos por medio de sus Habilitados en Salamanca.

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

EN MORISCOS

se vende una yugada de tierras de labor. Horno 2.º, núm. 3, darán razón.

SE VENDE la casa número 6 de la calle de Canteros. Consta de planta baja y corral. Horno 2.º, núm. 3, darán razón. 8-2

ATENE0 SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Escuela de Párvulos y Elemental

Id. Superior.

Estudios completos de 2.ª enseñanza

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS

Minerales para todos los cultivos.

Cereales, legumbres, forrajeras, prados, tuberculosas, viñas, olivos, arbolado frutal y de sombra, horticultura y jardinería

MIRAT É HIJO SALAMANCA

ABONOS DE TEMPORADA

Potásicos

Para patatas, remolachas, habas, garbanzos, guisantes, titos y para toda clase de forrajeras:

Núm. 1 sencillo. 6
» 2 intenso. 8

Fosfóricos

Para maíz, avena, trigo de primavera, escanda y otros:

Núm. 1 sencillo. 6
» 2 intenso. 8

Guanos para todos los cultivos de riego. 9
Especial para pimientos. 8
Id. para prados. 6

Catálogos y consultas gratis a

FOTOGRAFÍA Se vende un precioso aparato: el foto gemelo Carpentier con su máquina ampliadora, todo nuevo. Su precio en fábrica 225 pesetas: se vende en 150. Entenderse con el Regente de la imprenta de Calatrava.

Grandes elaboraciones de CERA de todas clases. VIUDA DE GONZALEZ É HIJOS

CASA FUNDADA EN 1799

CERA DE TODAS CLASES Y PRECIOS

BENITEZ

SASTRE PARA SRES. ECLESIASTICOS Y PAISANOS Casa fundada en 1840.—CATÁLOGOS GRATIS

Papeles pintados

No comprar sin ver antes

MUESTRAS Y PRECIOS DE LA CASA **HUEBRA**

San Pablo 2 y 4

SE REMITEN MUESTRAS Teléfonos 38 y 41

GRAN CERER.A DE MARÍA PRIETO

RUA, NÚM. 59, DUPLICADO

CERA PURA, analizada por el Dr. Núñez, á NUEVE REALES libra en la población, á OCHO REALES libra fuera de ella. No quemar ceras falsificadas para el culto divino, que están prohibidas.

Gran surtido en imágenes de talla y sombreros de teja, á precios sin competencia.

RUA, 59, JUNTO Á LA CATEDRAL

HERPETISMO en todas sus manifestaciones internas y externas, se cura con el jarabe sulfo-fénico de Dios: es un poderoso depurativo que pueden usarle, en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Droguerías de FUENTES y PINTO, Salamanca, y su autor Peñaranda. 30-26

HORAS DE DESPACHO

Mañana (1)

Para valores declarados y certificados, de 8 á 11 mañana.

Para reclamaciones de certificados de 8 á 11 mañana.

Para cartas en lista de 8 á 11 mañana.

Tarde (2)

Para valores declarados y Certificados, de 6'30 á 8'30 noche.

Para reclamaciones de certificados de 6'30 á 8'30 noche.

NOTA. Las horas de esta oficina serán con arreglo al meridiano de Madrid y se dará salida á toda la correspondencia que se deposite quince minutos antes de la salida de los correos.

(1) Durante las horas se cursan y despachan todas las reclamaciones y se hace entrega de valores.

(2) Corresponde á esta hora, solamente la imposición de los objetos que se indican.

turalaleza, entraña una significación más elevada y pura (1).

(1) Si no fuera cosa triste, sería por demás ameno y divertido el comentar las frases que, no en son de metáfora y alegoría, sino como expresivas del concepto filosófico del delito y procedimientos de la justicia, emplean los criminalistas de la nueva era. Oigase interpretarlo al profesor recusado por sus discípulos: «...Cosa nueva es el concepto fisiológico y mecánico de esta reacción y esta defensa; pues, por mucho que se haga para hallarlo en los escritores antiguos, y aunque se encuentre alguna genial intuición, como la de Platón, por ejemplo, el considerar á la sociedad como un propio y verdadero organismo, como un individuo fisiológico, como un animal, en suma, es una concepción exclusiva de la Sociología moderna.

La función penal es, podemos decir, para ésta un momento del proceso psíquico y sensorial de la sociedad. Ocurre la excitación (delito): se difunde por todo el cuerpo social (escándalo y alarma), especialmente por las regiones del mismo, más cercanas al punto donde la lesión ha tenido lugar; se trasmite al centro nervioso correspondiente (las varias clases de tribunales), ó llega hasta el sensorio común (Tribunal Supremo); la conciencia se hace cargo de la acción, porque el movimiento molecular nervioso se ha detenido tiempo suficiente para que la conciencia nazca (deliberación, juicio, controversia); hasta que, después de este momento de equilibrio, producido

Hé aquí expuestos en toda su desnudez los puntos sobre que gira especialmente la escuela positivista, aunque aparezcan en las vueltas y retornos de crecido número de escritores, variados matices y atenuaciones, imposibles de condensar en un trabajo sumario como el nuestro. Las apreciaciones particulares y los puntos de vista en cuestiones accidentales, cambiarán hasta lo indefinido; pero lo substancial, lo vital de la controversia queda, á mi ver, suficientemente indicado.

por la oposición de varias fuerzas, la más poderosa vence (resolución, sentencia), y el movimiento eferente ó de reacción se determina en la dirección en que aquélla lo empuja, esto es, en la dirección en que se halla el elemento dañoso (el delincuente), que es al que se trata de herir (pena), ó por medio de su segregación absoluta de la sociedad (pena de muerte, reclusión perpétua, etc.), si no hay esperanza de que se corrija y el peligro es grande, ó por medio de la adaptación del elemento nocivo al ambiente social, en que debe vivir (penas temporales, colonias penitenciarias, etc.) Es el mismo proceso que sigue la acción refleja y la acción consciente del hombre y de los animales para desembarazarse de todos los elementos que les dañan, ó para corregirlos, sean internos ó externos, es decir, pertenezcan ó no al animal mismo...» —Dorado, *El Positivismo*, etc., páginas 30 y 31.



EL LABARO

NÚMERO EXTRAORDINARIO

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ELECCIONES MUNICIPALES

RESULTADO DEL ESCRUTINIO

PRIMER DISTRITO

SE ELIGEN DOS CONCEJALES

CANDIDATOS	VOTOS		
	Casa Consistorial	Ateneo	Total
Don Pedro Rivas.	101	113	214
> Antonio Vicent.	85	70	155
> Felipe Bautista Ramos.	52	90	142

SEGUNDO DISTRITO

SE ELIGEN TRES CONCEJALES

CANDIDATOS	VOTOS		
	San Eloy	Arroyo del Carmen	Total
Don Juan García y García.	182	171	353
> Luis Rodríguez Miguel.	108	97	205
> Isidoro Iglesias.	111	69	180

TERCER DISTRITO

SE ELIGEN TRES CONCEJALES

CANDIDATOS	VOTOS		
	San Luis	Santa Ana	Total
Don Joaquín Martínez Veira.	156	142	328
> José Sánchez Gallego.	139	106	245
> Angel Borrego.	67	148	215
> Enrique Holgado.	43	33	76
> Lorenzo Biénzobas.	33	40	73

CUARTO DISTRITO

SE ELIGEN DOS CONCEJALES

CANDIDATOS	VOTOS		
	Normal de Maestros	Teatro Bretón	Total
Don Urbano Turiel.	84	155	239
> Abel Angoso	104	48	152
> Francisco Madruga.	60	85	145



EL LABARO

QUINTO DISTRITO

SE ELIGEN TRES CONCEJALES

VOTOS

CANDIDATOS	VOTOS		Total
	Normal de Maestras	Arzobispo	
Don Modesto Ciller.	104	108	212
» Eduardo Nava.	94	68	162
» Mariano Reymundo..	70	43	118
» Luciano Esteban Polo.	69	78	147
» Cipriano Durán.	80	114	194

Salamanca 9 de Mayo de 1897.

Salamanca.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

PRIMER DISTRITO

SE ELIGEN DOS CONCEJALES

CANDIDATOS	VOTOS		Total
	Costa Consistorial	Arzobispo	
Don Pedro Irujo.	101	113	214
» Antonio Ferrer.	87	70	157
» Felipe Bautista Barrios.	52	60	112

SEGUNDO DISTRITO

SE ELIGEN TRES CONCEJALES

CANDIDATOS	VOTOS		Total
	San Eloy	Arzobispo de Capitan	
Don Juan García y García.	182	171	353
» Luis Rodríguez Miguel.	102	100	202
» Isidoro Iglesias.	111	82	193

TERCER DISTRITO

SE ELIGEN TRES CONCEJALES

CANDIDATOS	VOTOS		Total
	San Eloy	Santa Ana	
Don Joaquín Martínez Vera.	150	112	262
» Don Francisco Callego.	100	70	170
» Ángel Bodega.	117	112	229
» Juanjo Higuera.	10	88	98
» Francisco Sánchez.	87	10	97

CUARTO DISTRITO

SE ELIGEN DOS CONCEJALES

CANDIDATOS	VOTOS		Total
	Normal de Maestras	Arzobispo	
Don Juan Luis.	82	104	186
» Abel Angón.	104	82	186
» Francisco Martínez.	80	82	162

